CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTBLECIDOS EN EL NUMERAL 3a y 3b DEL ARTICULO 364-3 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO Y LOS NUMERALES 5.1 Y 5.2 DEL ARTICULO 1.2.1.5.1.8. DEL DECRETO 1625/16.

Yo, JOSE OMAR MAYORGA PABON, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.364.981 actuando en calidad de representante legal de la entidad FUNDACION SYSCAFE identificada con el NIT: 901.473.129-9 para atender el requerimiento establecido en las normas de la referencia.

CERTIFICO:

Que consultados los antecedentes judiciales de los miembros de la Junta Directiva, Fundadores, Representantes Legales y miembros de los demás órganos de dirección de FUNDACION SYSCAFE, se encontró que las siguientes personas:

C.C.	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
93364981	MAYORGA PABON JOSE OMAR	PRESIDENTE
93406469	TRUJILLO NORMAN HERNAN DARIO	VICEPRESIDENTE
28544734	VIDALES GARZON MARLYN	SECRETARIA
65784766	POSSE CHARRY MARIA ALEJANDRA DEL PILAR	TESORERA
93364981	MAYORGA PABON JOSE OMAR	REP. LEGAL PPAL
93406469	TRUJILLO NORMAN HERNAN DARIO	REP. LEGAL SUPLENTE

- a. No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, tal como se aprecia en los certificados de antecedentes judiciales que se adjuntan.
- b. No han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.

Dada en Ibagué Tolima, a los 27 días del mes de junio de 2023.

JOSE OMAR MAYORGA PABON Representante Legal

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA ACCEDER A LA CALIFICACION EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 13 DEL PARAGRAFO 2 DEL ARTICULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO

Los abajo firmantes actuando en calidad de Representante Legal de **FUNDACION SYSCAFE**

CERTIFICAMOS:

- 1- Que esta entidad está actuado desde el 09 de marzo de 2021 como contribuyente perteneciente al Régimen Tributario Especial.
- 2- Que durante el año 2022 cumplió con todos los requisitos establecidos en el numeral 13 del parágrafo 2 del articulo 364-5 del Estatuto Tributario y en los artículos pertinentes del Decreto 2150/17 para su calificación en el Régimen Tributario Especial.
- 3- Que por el año gravable 2022 ya se presentó la declaración de ingresos y patrimonio.

JOSE OMAR MAYORGA PABON Representante Legal

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA ACCEDER A LA PERMANENCIA EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 13 DEL PARAGRAFO 2 DEL ARTICULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO

El abajo firmante actuando en calidad de Representante Legal de **FUNDACION SYSCAFE**

CERTIFICA

Que durante el año 2022 cumplió con todos los requisitos establecidos en los artículos 19, 356 al 364-5 del Estatuto Tributario y en los artículos pertinentes del Decreto 2150/17 para continuar su permanencia en el Régimen Tributario Especial.

JOSE'OMAR MAYORGA PABON

Representante Legal